Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2008)**
Universidad Nacional de San Luis **(Programa en trámite de aprobación)**
Facultad de Ingenieria y Ciencias Economicas y Sociales **(Presentado el 29/07/2008 10:51:34)**
Departamento: Cs Economica Sociales
Area: Contable Impositiva

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Teoría Contable	Lic.Administración	7/99	2	2c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CAMILETTI, ROXANNA BETTINA	Prof. Responsable	P.ADJ EXC	40 Hs
CASALS, FERNANDO	Prof. Colaborador	P.ASOC SEM	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
Hs	3 Hs	3 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2 Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
11/08/2008	28/11/2008	16	96

IV - Fundamentación

El curso de Teoría Contable está ubicado en el segundo año de la Carrera de Licenciatura en Administración.
En el mismo se imparten los contenidos básicos de la Contabilidad, concebida esta como conocimiento indispensable para los futuros profesionales que deberán tomar decisiones de naturaleza económica.
Cabe señalar que dadas las incumbencias profesionales de la Carrera, con esta asignatura se trata de abordar el estudio de la Contabilidad, prescindiendo de la "teneduría de libros".
Para cumplir con los objetivos no sólo se consideran los conceptos básicos de la Asignatura sino también aspectos esenciales relacionados con la normativa contable vigente.
Con tales propósitos, se ha desarrollado el presente programa incluyendo los contenidos necesarios, a través de normas contables vigentes, de manera tal de posibilitar al alumno la comprensión de la Información Contable contenida en los Estados Contables, a efectos de lograr la correcta toma de decisiones.
Dicho proceso constituye el objeto final del sistema de información contable de una empresa o institución, ya que es el productor indispensable de toda la información contable necesaria para la adopción de decisiones, que tiene por fin establecer si se han cumplido los objetivos organizacionales o si los mismos no han sido alcanzados en la medida prevista, a efectos de que en este último caso, puedan tomarse las medidas necesarias para corregir o modificar cualquier curso de acción para lograrlo.

V - Objetivos

Son objetivos de la cátedra:

OBJETIVOS GENERALES:

- Impartir conocimientos sobre el campo específico de la Contabilidad.
- Lograr la comprensión de la información contable necesaria para la toma de decisiones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que el alumno maneje los conocimientos de la teoría contable, para aplicar a la toma de decisiones.
- Que el alumno interprete la información contenida en los Estados Contables.
- Que los docentes de la cátedra evolucionen desde el punto de vista cognoscitivo y didáctico.

CONTENIDOS MINIMOS

Para cumplir con los objetivos planteados, se considera necesario desarrollar, en clases teóricas - prácticas, los siguientes contenidos mínimos que han sido plasmados en el programa analítico:

- Conocimientos sobre la organización de la profesión en nuestro país.
- Conceptos básicos sobre Contabilidad.
- Conocimiento sobre modelos contables.
- Análisis de las normas particulares de medición vigentes (R.T. 16 y 17).
- Comprensión crítica de la información contenida en los Estados Contables presentados en base a las R.T. 8 y 9.

VI - Contenidos

UNIDAD I. LA ORGANIZACIÓN DE LA PROFESION EN NUESTRO PAIS.

1.1. Entidades de primer grado.
1.1.2. C.P.C.E.
1.1.3. C.G.C.E.
1.2. Entidades de segundo grado.
1.2.1. F.A.C.P.C.E.
1.2.2. F.A.G.C.E.
1.3. Normas Contables y de Auditoría vigentes

UNIDAD II. CAMPO ESPECÌFICO DE LA CONTABILIDAD

2.1. Ambito de utilización: Los entes, las organizaciones, las empresas.
2.2. Patrimonio. Recursos. Fuentes de financiación
2.3. La contabilidad. Su utilidad.
2.4. La información contable. Los informes contables. Generalidades de los estados contables.
2.5. Diferencia entre contabilidad y teneduría de libros.

UNIDAD III. EL PROCESO CONTABLE

3.1. El Activo. El Pasivo. El Patrimonio Neto. La igualdad contable básica.

3.2. El resultado de un ejercicio.
3.3. Ingresos y gastos. Ganancias y pérdidas. Costos.
3.4. Elementos componentes de los estados contables
3.5 La transformación de datos en información contable. La teneduría de libros.
3.6. Elementos para el registro contable: Las cuentas. Los registros contables.
3.7 La captación, selección y verificación de datos. La documentación respaldatoria.
3.8 La registración contable. .
3.9 Preparación de informes contables.

UNIDAD IV. VARIACIONES PATRIMONIALES

4.1 La igualdad contable dinámica.
4.2 Variaciones patrimoniales: cualitativas y cuantitativas.
4.3 El devengamiento. La realización.

UNIDAD V. MODELOS CONTABLES.

5.1 Concepto. Características.
5.2 Aspectos a considerar.
5.2.1 Capital a Mantener.
5.2.1.1 Físico.
5.2.1.2 Financiero.
5.2.2 Unidad de medida.
5.2.2.1 Moneda Heterogénea.
5.2.2.2 Moneda Homogénea.
5.2.2.2.1 Ajuste por variaciones en el poder adquisitivo de la moneda y la valuación.
5.2.2.2.2 Indices de precios.
5.2.2.2.3 Rubros monetarios y no monetarios. Capital monetario.
5.2.2.2.4 Resultados por variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.
5.2.3 Criterios de medición.
5.2.3.1 Costo histórico.
5.2.3.2 Valores Corrientes.

UNIDAD VI. CRITERIOS DE MEDICIÒN INCLUIDOS EN LAS NORMAS CONTABLES VIGENTES

6.1 Caja y Bancos.
6.2 Inversiones.
6.3 Créditos.
6.4 Bienes de Cambio.
6.5 Bienes de Uso.
6.6 Activos Intangibles.
6.7 Deudas.
6.8 Contingencias.
6.9 Resultados de Intercambio.

UNIDAD VII. INTERPRETACIÒN DE LA INFORMACIÒN CONTABLE PARA LA TOMA DE DECISIONES.

7.1 Información contable. Concepto. Características. Usuarios. Distintos tipos.
7.2 Estados Contables Básicos:
7.2.1 Estado de Situación Patrimonial: Concepto. Contenido.
7.2.2 Estado de Resultados: Concepto. Contenido.

7.2.3 Estado de Evolución del Patrimonio Neto: Concepto. Contenido.
7.2.4 Estado de Flujo de Efectivo: Concepto. Contenido.
7.2.5 Notas a los Estados Contables: Concepto. Contenido.
7.3 Interpretación y análisis de Estados Contables: Concepto. Destinatarios.
7.4 Comprensión de la Información contenida en los Estados Contables.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La metodología utilizada para abordar los prácticos es la modelización de casos, que serán resueltos en base a los conocimientos teóricos ya adquiridos. Dichos casos permitirán al alumno aplicar las distintas herramientas cognitivas e ir formando su criterio profesional.

La guía de trabajos prácticos incluye casos prácticos sobre:

TRABAJO PRACTICO Nº 1: LA ORGANIZACIÓN DE LA PROFESION EN NUESTRO PAIS.

TRABAJO PRACTICO Nº 2: CAMPO ESPECÍFICO DE LA CONTABILIDAD.

TRABAJO PRACTICO Nº 3: EL PROCESO CONTABLE.

TRABAJO PRACTICO Nº 4: VARIACIONES PATRIMONIALES.

TRABAJO PRACTICO Nº 5: MODELOS CONTABLES.

TRABAJO PRACTICO Nº 6: CRITERIOS DE MEDICIÓN INCLUIDOS EN LAS NORMAS CONTABLES VIGENTES.

TRABAJO PRACTICO Nº 7: INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA TOMA DE DECISIONES.

VIII - Regimen de Aprobación

REGIMEN DE ALUMNOS REGULARES

Para regularizar la materia son requisitos indispensables:

Asistencia al 75 % de las clases, que serán teóricas-prácticas.
Aprobación de dos exámenes parciales teórico-prácticos. Cada examen parcial tendrá sus correspondientes recuperatorios, uno para los alumnos que no hayan acreditado trabajar y dos para aquellos que lo hayan hecho, de conformidad con la reglamentación vigente.

Las inasistencias a los exámenes parciales serán consideradas como inasistencias a los exámenes finales, es decir que el alumno ausente perderá la instancia, no fijándose fechas especiales para ellos. Lo expresado no significa que el alumno pierda la posibilidad de acceder a los recuperatorios correspondientes, si los mismos se encuentran aún pendientes de ser tomados a los alumnos no ausentes.

Los exámenes parciales se encontrarán a disposición de los alumnos, para ser observados, desde la fecha de publicación de sus resultados y hasta treinta días después de que se presenten y publiquen los listados de alumnos que regularizaron la materia. Luego de esa fecha, los mismos serán destruidos.

Los alumnos que se presenten a rendir exámenes parciales deberán hacerlo munido de la libreta universitaria o de documento

de identidad.

El alumno que sea observado copiando, dictando, o en situaciones similares, en los exámenes parciales, perderá la regularidad de la materia.

No está permitido utilizar agendas electrónicas durante los exámenes parciales y finales. Sí se encuentra permitida la utilización de calculadoras electrónicas.

EXAMEN FINAL

Para aprobar la materia se deberá aprobar un examen final que será oral; cuando el número de alumnos a evaluar sea significativo, a propuesta de la cátedra y a opción de cada alumno el examen podrá ser oral o escrito.

ALUMNOS LIBRES

Los alumnos libres (que no hayan regularizado la materia) podrán aprobar la misma rindiendo en esa condición.

La evaluación consistirá en un examen sobre temas prácticos que será escrito y descalificatorio. Su aprobación no es asimilable a la regularidad.

En caso de que el alumno apruebe el examen escrito, pasará el mismo día a ser evaluado en un examen oral, en las mismas condiciones que los alumnos regulares.

IX - Bibliografía Básica

[1] Chaves, Chyrikins, Dealecsandris, Pahlen Acuña y Viegas. Teoría Contable. 1999. Ediciones Macchi.
[2] Fowler Newton, Enrique. Cuestiones Contables Fundamentales. 1991. Ediciones Mac-chi.
[3] Fowler Newton, Enrique. Contabilidad Básica. 1994. Ediciones Macchi.
[4] Casals, Fernando. Temas Básicos de Contabilidad II. Extraídos de fascículos 2002 actualizados y ampliados 2007.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Fowler Newton, Enrique. Diccionario de Contabilidad y Auditoría. 1994. Ediciones Macchi.
[2] Fowler Newton, Enrique. Normas Contables Argentinas. 1997. Ediciones Macchi.
[3] Pahlen Acuña, Chaves, Viegas y García. Contabilidad, presente y futuro. 1997. Ediciones Macchi.
[4] F.A.C.P.C.E. Compendio de Resoluciones Técnicas.Texto ordenado Abril 2006. Osmar Buyatti - Librería Editorial.

XI - Resumen de Objetivos

El curso Teoría contable tiene como principales objetivos:

- Que el alumno maneje los conocimientos de la teoría contable, para aplicar a la toma de decisiones.
- Que el alumno interprete la información contenida en los Estados Contables.
- Que los docentes de la cátedra evolucionen desde el punto de vista cognoscitivo y didáctico.

Para cumplir con los objetivos planteados, se considera necesario desarrollar, en clases teóricas - prácticas, los siguientes contenidos mínimos:

- Conocimientos sobre la organización de la profesión en nuestro país.
- Conceptos básicos sobre Contabilidad.
- Conocimiento sobre modelos contables.

- Análisis de las normas particulares de medición vigentes (R.T. 16 y 17).
- Comprensión crítica de la información contenida en los Estados Contables presentados en base a las R.T. 8 y 9.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD I. LA ORGANIZACIÓN DE LA PROFESION EN NUESTRO PAIS.

UNIDAD II. CAMPO ESPECÌFICO DE LA CONTABILIDAD

UNIDAD III. EL PROCESO CONTABLE

UNIDAD IV. VARIACIONES PATRIMONIALES

UNIDAD V. MODELOS CONTABLES.

UNIDAD VI. CRITERIOS DE MEDICIÒN INCLUIDOS EN LAS NORMAS CONTABLES VIGENTES

UNIDAD VII. INTERPRETACIÒN DE LA INFORMACIÒN CONTABLE PARA LA TOMA DE DECISIONES.

XIII - Imprevistos

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	